



RESOLUCION-CS-N° 35 0/98

*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 — 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 OCT 1998

Expediente N° 10.463/97.-

VISTO las presentes actuaciones en las cuales se tramita la creación del INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (IDR) dependiente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de la presentación de los antecedentes, se concluye que es un proyecto importante que tiende a investigar la problemática del Desarrollo Rural, entendiéndose como tal el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del campo, a través de la aplicación de políticas desde los ámbitos oficiales y la participación en su ejecución de los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales.

Que las comunidades aborígenes y campesinas son las que se encuentran en situación más desfavorable, por lo que constituyen el objetivo principal de esta propuesta.

Que la Universidad Nacional de Salta inserta en el Noroeste Argentino y las Provincias de esta Región, en el ámbito rural, presentan una problemática común: la predominancia de sectores de pequeños productores campesinos y comunidades aborígenes que desarrollan sistemas productivos de subsistencia con escasos recursos económicos y con una deficiente disponibilidad de recursos naturales.

Que uno de los aspectos fundamentales de este proyecto es la investigación y experimentación de los sistemas productivos campesinos, pues cada vez que se pretende hallar alternativas a estos sistemas para atender o paliar esta realidad, nos encontramos que son muy escasas las posibilidades y propuestas técnicas que están al alcance del sector campesino y aborígen.

Que es éste un vacío que la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de la UNSa. estaría en condiciones de cubrir.

Que es importante que exista también un grupo de trabajo que pueda asesorar a niveles políticos y opinar sobre temas específicos que hacen a la actualidad de la Región.

Que para los docentes investigadores, la creación del Instituto de Desarrollo Rural, significará la posibilidad de aplicar los conocimientos de su especialidad en un objetivo concreto para un grupo social que está reclamando urgentes soluciones.

///...

